

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 Y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESSETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA, BAJOS
Num. 1871
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, VIERNES 5 Septiembre de 1902

OCASIÓN ÚNICA POR CAMBIO DE DOMICILIO

Liquidación sorprendente por quince días, de la

DROGUERÍA Y FERRETERÍA

MIGUEL BESTARD

NUEVO LOCAL.

Plaza de la Cuartera, 2 y 4—Espartería, 1 y 3

Antes Farmacia Valenzuela

Arcas de hierro para caudales

Nadie puede competir en

BONDAD Y ECONOMIA

con

ANTONIO VICH Y QUETGLAS

Galera, 11

BÁSCULAS-ROMANAS-BALANZAS

Periódicos hablados

y periódicos escritos

La importancia del incidente que el señor Cuschieri suscitó ayer en la sesión del Ayuntamiento, nos obliga a volver sobre un tema que ya teníamos por agotado.

Damos las gracias a nuestros amigos del Ayuntamiento por haber hecho honor a nuestras palabras. Cuando LA UNION REPUBLICANA puso en circulación impresa el propósito del concejal romerista fue porque, estaba ciertísima del hecho, certeza que hoy confirma, y porque creyó en la oportunidad de comentarlo para remedio de un sistema inadmisibles de política que en repetidas ocasiones se ha practicado en perjuicio de las víctimas censuradas y sin darles la posibilidad de la defensa y de la refutación.

En nuestro concepto, los que en el café, en las comisiones del Ayuntamiento o en cualquier sitio público todos los días declaman sueltos y artículos de crítica política no han de ser de mejor condición, por más que sus periódicos sean hablados, que los periodistas que escriben. Razones hay para ser más severos con los unos que con los otros, porque el periódico escrito, escrito está, y no admite deformación ni tergiversación que no pueda ser corregida en el momento en vista del texto; y además porque el periódico siempre está presente para oír toda clase de reclamaciones, si son justas, rectificar errores si se han cometido, y aceptar las responsabilidades que puedan caberle por la publicación de los hechos exactos.

El concejal romerista, ayer en uno de los salones del Ayuntamiento dijo a uno de nuestros redactores que el hecho que le atribuía nuestro periódico no era cierto y así tenemos el gusto y cumplimos nuestro deber haciendo pública la negativa del Sr. Cuschieri; y por cierto que de aquí no hubiésemos pasado, contentándonos con la satisfacción interior de haber dicho una verdad que de una manera indudable le constaba al que se daba por justamente ofendido como les constaba indudablemente a varias personas que le oyeron, si no hubiese llevado la cuestión al Ayun-

tamiento para negar lo que entonces y ahora tenemos por incuestionable.

Cuando salga a la calle este número habrá dos personas; al menos, que en su fuero interno certificarán nuestra veracidad y nuestra buena fé, añadiendo conceptos y frases que se pronunciarán en aquella ocasión y a los que no damos publicidad porque la persona que con ellas pudiera sufrir agravio no les daría importancia, si las conociera.

Hemos dado a este asunto mayor extensión del que nos proponíamos, y hemos procurado evitar toda palabra que pueda mortificar al Sr. Cuschieri, pues este no es nuestro propósito sino el de que nuestros amigos vean que no anduvieron equivocados al salir garantes de nuestra formalidad de periodistas y el rechazar una de tantas ilusiones que sufre la memoria.

LA POLITICA

(Información semanal para LAS PROVINCIAS)
Desde Madrid

No hay crisis.—El general Weyler, satisfecho de todo el mundo.—Malicias de los moretistas.—Exageraciones sobre el carácter de los hombres políticos.—Los viajes del rey.—La expedición a Bilbao y Galicia.—Los ministros ignorando el itinerario.—Rumores de reunión de Cortes.—El deseo del Sr. Moret.—¿Que sucederá?—El Sr. Sagasta y el frío.—El rey desmejorado por las fatigas de los viajes.—Impresión del gobierno.—La visita de Romero Robledo a la Reina.—Doña Cristina y los médicos y las expediciones de D. Alfonso XIII.—Desbarajuste.—La visita del señor Canalejas a Miramar.—Un rumor.—Inquietud de los ministeriales.

Terminaba mi última crónica manifestando que el general Weyler, a quien nos habían presentado como al futuro dictador, hombre de grandes arranques y de carácter de hierro, ha resultado el político más ductil y de más buena conformidad que podía esperar el Sr. Sagasta. Sus amigos que todavía parecen empeñados en hacernos creer en la energía del ministro de la Guerra, nos asustaron cuando anunció su regreso desde Burgos, y los periodistas crédulos, como el senador Loygorri, anunciaron que el señor Weyler venía dispuesto a plantear la crisis. Pero los moretistas, que sin duda conocen bien el carácter del general, sonreían irónicamente, anunciando, como el Sr. Sagasta había dicho ya, que nada había pasado, y que nada ocurriría en el Consejo. Y efectivamente, según manifestó el Sr. Moret a sus contertulios, el ministro de la Guerra, en tono reposado, refirió al Consejo que había dado a los periodistas la autorización para entrar en el fuerte de San Cristóbal; que el rey, aconsejado por alguien, probablemente, le rogó que se retirase, por no consentir la ordenanza la entrada de paisanos en las fortalezas, y que, enterado S. M. de que él les había concedido permiso, sintió tanto lo ocurrido. «Estoy satisfecho» añadió el general Weyler—de las explicaciones que me dió el rey, y mucho de la amabilidad y cortesía con que me han tratado los individuos que forman la comitiva

de D. Alfonso. El señor Sagasta dijo que le parecía perfectamente cuanto había manifestado el general, y que no se explicaba la precipitación del regreso a Madrid, cuando el asunto, según afirmación del propio ministro de la Guerra, no tenía importancia. Los ministros sonrieron, y se dió por terminada la cuestión, que estaba exactamente igual que el día en que los periodistas fueron arrojados del fuerte de San Cristóbal, llevando en el bolsillo la autorización del ministro de la Guerra, que hizo el mismo efecto que si hubiera estado firmada por mí. Los moretistas dicen socarronamente que, después de lo ocurrido, recelan que el señor Weyler va a querer continuar siendo ministro de la Guerra con el partido conservador, o presentar un proyecto de ley para que la ocupación del cargo sea vitalicia.

Lo sucedió la prueba que somos muy propensos a la exageración cuando se trata de exaltar a un político. A la llegada de Cuba del general Weyler nos poñan el corazón en un puño, todos sus amigos y hasta aseguraban que también el señor Sagasta, por haberle sustituido del mando del ejército. Unos afirmaban que venía dispuesto a hacer la revolución; otros que se inclinaba a los carlistas, y todos nos lo presentaban como hombre terrible capaz de arranques extraordinarios.

Nada de esto ha resultado. Se trata sencillamente de un señor complaciente, ductil, cariñoso, que olvida las ofensas y que si hace algún pinito político, y en algunos momentos se inclina del lado del Sr. Canalejas, es únicamente para tener preparado el camino, por si acaso algún día el oliviente orador es jefe de gobierno, y continuar la organización del ejército, siempre desde el ministerio de la Guerra y en la forma que lo viene haciendo. Como la mayoría de nuestros hombres políticos, se sacrifica para hacer el bien de los demás gobernando sabiamente.

Respecto a la política del viaje, continúa el gobierno lo mismo que anteriormente. Los ministros se han pasado varios días afirmando que el rey iría primeramente a las costas gallegas y después a Bilbao. Pues bien, ahora resulta, según acuerdo telegráfico desde San Sebastián, que el rey va a Bilbao y que es ha suspendido el viaje a Galicia. ¿No revela esto claramente que no hay plan? ¿No dá fundamento para que se crea por algunos que el gobierno ignora los itinerarios de las expediciones reales? Conviene no olvidar que la noticia de que el rey va a Bilbao y suspende la expedición a Galicia, se recibió en Madrid el día siguiente de haber manifestado los ministros a la salida del Consejo que D. Alfonso iría primero a las costas gallegas para llegar a Bilbao a fines de setiembre, con objeto de colocar la última piedra en las obras del puerto exterior. No hay pues, rectificación de política acerca de este particular tan importante, ni, por lo visto, ha recabado el gobierno, como dijeron los ministeriales que era su propósito, la dirección de los viajes y sus pormenores. Se continúa hablando de expediciones reales en el mes de octubre a Andalucía, Valencia, Alicante y Barcelona, y es casi seguro que no se realice más que la primera; pero nada puede afirmarse desde el momento en que el gobierno ignora adónde ha de dirigirse el rey. Lo ocurrida con la expedición a Bilbao demuestra plenamente que los ministros no estaban bien enterados del itinerario que iba a seguir D. Alfonso.

De nuevo han hablado los ministros en estos días de la reunión de Cortes. Alguno ha dicho que el Parlamento se reunirá en Octubre; pero la creencia más generalizada es que lo verificará en Noviembre, en el caso de que llegue a reunirse. El Sr. Moret tiene en ello verdadero interés para demostrar que realmente ha llevado la dirección de la política del gobierno y que suyos son los proyectos que se preparan. Figurará entre ellos el de la ley de Seguridad, idea del Sr. Silvela para evitar las repetidas suspensiones de las garantías constitucionales. El ministro de la Gobernación se las promete felices fiando en su brillante palabra para contener con el Sr. Canalejas, y en la benevolencia de los conservadores, para evi-

tar que se derrumbe el edificio gubernamental. El Sr. Sagasta desea que para cuando las Cortes reanuden sus sesiones, pueda dar el gobierno la seguridad de un acuerdo con el Vaticano en lo referente a las asociaciones religiosas y la promesa de presentar en plazo breve el oportuno proyecto de ley.

Todos estos propósitos quedarán sin realizarse si, como parece, los médicos logran convencer al Sr. Sagasta para que no pase el invierno en Madrid. Cada año que transcurre, se agrava durante los meses de frío el catarro crónico que padece el señor presidente del Consejo de ministros. En el año actual, hasta en el mes de Junio estaba encendida la chimenea del despacho del Sr. Sagasta en la Presidencia. Las temperaturas bajas le causan un díaño terrible, y mas aún los cambios violentos, y por lo tanto la entrada y salida del Congreso y del Senado. Sus amigos íntimos, que nada esperan ya de la política, y que sienten por el Sr. Sagasta verdadero afecto, creen que de ningún modo puede pasar en Madrid el próximo invierno, y en la misma opinión están las personas de su familia. Esta cuestión parece que se planteará nuevamente en Octubre, y se dice que, cuanto haya de ocurrir entonces lo tienen previsto y concertado los Sres. Sagasta y Moret.

Desde el día que estuvo en Miramar el señor Romero Robledo, y después de su entrevista con la reina, manifestó que el rey suspendía el viaje a Galicia por consejo de los médicos, se viene hablando de cartas recibidas en Madrid, en las que se demuestra la pasividad del gobierno, el abandono de sus deberes y derechos y el apartamiento en que parece encontrarse. Cuéntase que al volver la reina de su viaje a Viena, encontró a D. Alfonso XIII desmejorado, atribuyendo el estado de su agosto hijo a las continuadas fatigas de las últimas expediciones. El gobierno, por lo visto, no parecía preocuparse de esto, y continuaba hablando de viajes, en los que no interviniera, según se ha visto, ni aun para acordar fechas ni itinerarios. Según parece, los médicos del rey, confirmando los temores de la reina, expusieron lo que era lógico: que la edad del monarca no es la mas apropiada para una vida tan agitada, y que además las expediciones continuadas en la forma que se proyectaba, causarían fatiga a la persona mejor constituida y de mas resistencia. A go de esto debió hablar la reina con el Sr. Romero Robledo, pues él fué quien primeramente hizo pública la causa de la suspensión del viaje del rey a las costas gallegas. Después se han recibido en Madrid varias cartas, en las que se comunican análogos pormenores, que prueban hasta donde llega la indiferencia e imprevisión del gobierno y el disgusto que esto ha producido en altas esferas.

Conviene no olvidar que el día anterior de recibirse en Madrid las noticias que dejo consignadas, los ministros al salir del Consejo, decían:

«El rey va a Galicia; luego a Bilbao; después a Andalucía...»

Y sin concretar nada, continuaban hablando en los centros ministeriales de viajes a Valencia, Barcelona y otros puntos. Todavía afirman algunos ministros que el rey irá a Galicia, cuando descanse en Madrid una temporada; pero en las cartas particulares a que me refero, de personas que se encuentran cerca de la corte, se cree que no se realizará mas expedición que la de Andalucía.

Del viaje a Bilbao hay notas cómicas, que prueban hasta donde llega la imprevisión de los ministros. Dice el duque de Almodóvar: el rey irá a Bilbao por tierra; al día siguiente, el mismo duque; va en el «Pelayo». Al otro día: no puede ir en el «Pelayo» porque no hay camarotes para la servidumbre; al otro: va en el «Urania»; al otro: irá en el «Pelayo». Esta es la última noticia del señor duque. Ya veremos si la última es la segura.

El hecho de que con la visita del Sr. Romero Robledo a Miramar, coincida la noticia de la suspensión del viaje regio a Galicia, anunciada por aquél, y confirmada oficialmen-

te, ha servido de civilización a los ministeriales, que se encuentran preocupados en estos momentos, por la visita de otro político al rey y un rumor circulado momentos después de salir de Palacio el Sr. Canalejas, que es la persona a quien me refiero.

A última hora de la tarde de ayer el teléfono de San Sebastián anunció que el Sr. Canalejas había estado largo rato hablando con D. Alfonso XIII, y pocos minutos después, transmitían la siguiente noticia:

—Entre los políticos residentes aquí se dice que las Cortes no se abrirán en octubre porque en noviembre el Sr. Sagasta dará por terminada su misión.

Los cavilosos se preguntan: Romero Robledo tuvo noticias exactas en su visita a Miramar de la suspensión del viaje regio a Galicia y sus causas: ¿no ha podido saber Canalejas algo que no haya trascendido al público, y de lo cual se hable en Palacio?

Esta noticia, los rumores de nuevos disgustos entre los ministros y el aplazamiento del Consejo que debió celebrarse anoche, tenían muy disgustados a los ministeriales, algunos de los cuales siguen creyendo que al regresar la corte a Madrid se desarrollarán sucesos políticos de importancia. Para muchos, es indudable que el Sr. Sagasta tiene en meditación algún plan con el fin de retirarse de la vida política, y que lo pondrá en práctica en el mes de noviembre, con objeto de abandonar Madrid antes de que la temperatura sea crudísima. Solamente puede explicarse lo que sucede en el gobierno, tratándose de una interinidad, y aun así, las personas que se encuentran al lado de la corte no encuentran justificación para los ministros que no se han fijado en el estado del rey. ¿Son esos —pregunta una de las cartas recibidas en Madrid— los consejeros monárquicos que deben velar por el rey? ¿Son esos los gobernantes que querían dirigir las expediciones?

Madrid 28 de agosto de 1902.

NOTAS POLITICAS

A buena hora mangas verdes. Ahora que ha sucedido una gran catástrofe en Madrid con motivo de la mala organización de los tranvías, ahora ministros y autoridades piden con afán las concesiones hechas a esas compañías, para estudiarlas y ver de poner coto al criminal abuso de las citadas entidades, para las cuales significa poco ó nada la vida de los viajeros.

Pero esto es ahora, en caliente, para hacer que hacemos, pero así que se pasen un mes, ministros y autoridades volverán a echarse a dormir y las empresas seguirán como hasta aquí, hasta que suceda otra catástrofe, que se renovarán las mismas actividades de ahora.

Tanto lo saben las empresas, que contando con el olvido de las autoridades y distribuyendo algunos miles entre las personas que ellos saben, ni reformarán ni corregirán nada.

Así somos y así seremos, hasta que el pueblo se indigna y, como en Santander, encaraga al incendio hacer la justicia que en vano pide.

Y luego se extrañará alguien! Donde no hay justicia, hay que buscarla con el hacha y la tea si es preciso.

¿Pero a qué fin tantos embustes?

Ahora dice el tonelero duque de Almodóvar que en sus oficinas no se ha recibido la nota del Vaticano.

Y con esto ya cree que la opinión se va a tranquilizar, ó al menos iría preparando poco a poco para que no sienta tanto el sofión. Es inútil.

Ya sabe hasta el español de la última aldea que el Gobierno ha quedado hecho un pingajo en estas negociaciones.

Se ha firmado el decreto llamando a 60 mil pobres a las armas.

¿Y el servicio obligatorio?

Pues en proyecto hasta el día del juicio final.

Se ve, querido pueblo, que esas cosas no hay que pedirías.

Si esperas a que la monarquía haga esa ley igual para todos, te llevas chasco.

Y sigue en tu manía de apartarte de la política, que eso es lo que desean todos los herbónicos.

Os han separado de los republicanos que son los que pudieran conducirlos a alguna parte, y de ese modo van ellos muy a gusto en el marchito, porque el pueblo sin dirección ó mal dirigido será eternamente esclavo.

Universidad de Barcelona

Los señores alumnos que deseen ser matriculados a dicha Universidad en ciencias y letras, podrán hacerlo por mediación de los señores Homer y Terrasa, Rubí, 21, quienes facilitarán los impresos y se cuidarán de que sean matriculados a la brevedad.

BRUTALIDAD

Es el pasado que renace. Es la santa, la secular, la veneranda tradición. Es la herencia de nuestros mayores. Es el legado de los siglos. No hay que renegar de ello, caballeros. ¿Pues qué, se hacían ustedes la ilusión de que cabe excitar en el alma de un pueblo los sentimientos atávicos, sin que resurja en ella la fiera nativa con sus instintos de violencia y destrucción?

En guerra contra infieles, herejes ó liberales, una religión que se llama de paz ha inundado de sangre nuestra patria durante doce siglos. Aborciendo y fusilando a troche y moche, se ha conservado aquí el orden y se ha salvado las instituciones. Las glorias de que nos ufamamos no son progresos de la ciencia ni adelantos del derecho, sino victorias y conquistas. A falta de otro motivo moral, el sentimiento bárbaro del honor caballeresco constituye la norma del obrar. El ideal de la humanidad consiste entre nosotros en el valor llamado a límites de ferocidad. Según la gráfica expresión de nuestro pueblo, «es muy hombre», no aquél que perdona, sino el que lava con sangre la injuria. Toda nuestra literatura clásica refleja y exalta ese espíritu de venganza. ¿Por qué, señores retrógrados, fomentan las causas y espantarse de los efectos?

El homicida en España no suele ser un criminal nato, un asesino de oficio. Es cualquiera, un vecino pacífico, un pobre trabajador, a veces un buen hombre. Hay que penetrar un poco en la psicología nacional para comprenderlo. Ese obrero que mata a su hermano por un «mentis», ese empleado que apunta a su compañero por una broma, son en realidad un par de caballeros de la Edad Media. El hombre del pueblo lleva en el bolsillo la navaja como antaño el hidalgo llevaba en el cinto la espada. En el alma lleva el sentimiento del valor, de la guapeza, del «honor». Pone su honra en vengar el agravio, una palabra, una sonrisa, una micada. Una religión ritual, externa, vacía de toda médula ética, ha dejado su conciencia virgen de coacción interior. Su entendimiento es unantro de tinieblas. Nada se ha hecho para educar su corazón y su voluntad. Las pasiones ocupan en su alma el vacío que deja la razón. El menosprecio de la vida humana es para él un instinto nativo, hereditario. Y mata; mata porque sí, por resabio de stavismo, por fatalidad de temperamento, por ley de herencia, por movimiento reflejo, por impulso irresistible de la bestia suelta que nadie se ha cuidado de reducir a domesticidad.

Cuando el pasado resucita, no hay que admirarse de que con su resurrección coincida ese recrudescimiento de la delincuencia que verdaderamente atarra. Son fenómenos conexos y aun complementarios. Como el termómetro la temperatura ambiente, así señala la criminalidad la degradación moral de un pueblo. ¿Qué ha de suceder? Se oyó predicar desde la cátedra del Espíritu Santo el odio y el exterminio. Las clases directoras se andan todavía ensalzando el honor hidalgo y jugando al duelo de mentirijillas. Los homicidas de toda una generación, no solo están impunes, sino que mandan y gobiernan. La fuerza es el resorte supremo con que la sociedad se rige. Decir Estado no es decir justicia, razón, amparo, derecho, sino coacción, exacción, violencia, pena. Jamás de lo alto baja un ejemplo de amor, dulzura y mansedumbre. Se mantiene al pueblo en la ineducación mas absoluta. Se procura excitar en él los instintos mas bajos. Hay quien emplea su ingenio en defender con razones de pie de banco el bárbaro espectáculo llamado, para nuestro bochorno, fiesta nacional. Todo eso forzosamente ha de dar su fruto.

El mal que los siglos hacen, solo los siglos pueden curarlo. El enfermo estaría en tratamiento a no haber fracasado, como de hecho fracasamos cuantos aquí miramos hacia Europa. Nuestra terapéutica era muy sencilla. Una escuela verdaderamente educadora incitaría a los ciudadanos, desde su mas tierna infancia, el horror de la sangre y el santo respeto de la vida. La cultura intelectual, infundida a gran presión, pondría entre el impulso y el acto el obstáculo inhibitorio de un cerebro bien conformado. La sanción legal sería para el

homicida dura é inexorable. Se declararía guerra su cuartel a la navaja, odioso instrumento del asesinato alveoso y cobarde. Se abolirían los espectáculos sangrientos, procurando sustituirlos por festivos cultos. Una justicia verdad ahorraría a cada cual el cuidado de tomársela por su mano. Interesando al proletario en la política, el arte, la ciencia, las cosas altas y nobles de la vida, se lograría sacarle de la chirlata y la taberna. Mejorada su condición moral y material, apreciaría en mas la propia vida y la ajena. Extendido su horizonte mental, dejaría de ser a sus ojos la batería la primera de las virtudes...

¿No ha podido ser! ¿Qué hacerle? Sigamos los españoles dándonos de navajadas y mostrando nuestra virilidad bravía con ocasión de una ojeada alfanera ó de una jugada de «musa» a reserva de dejarnos gobernar por Sagasta, torrear por Rampolla, tiranizar por cualquier cacique, soprear por los yankees, amenazar por los ingleses, explotar por los frailes y menospreciar por el mismo mundo. Cada uno pone su honor donde puede. Después de todo, nuestra vista no vale gran cosa. ¿Para lo que hacemos de ella!...

ALFREDO CALDERÓN.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Rosselló y Gómez y con asistencia de los Sres. Font y Monteros, Bonnin, Fuster (D. Agustín), Rosselló y Cazador, Fuster (D. Gabriel), Piña, Ferrer, Planas, Bestard, Mateu, Martorell, Cañellas, Bibiloni, García Moll, Oliver, Villalonga (D. Francisco), Quijada, Castañer, Pou, García Orell, Llopis, Villalonga (don Antonio), Perera, Cuschieri, Canet, Muntaner y Roca, se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales, cuyo total asciende a 1073'98 pesetas.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación durante el mes de Julio último, los cuales deben ser publicados en el «Boletín Oficial».

Se reprodujo la proposición que quedó sobre la mesa en la pasada sesión.

El Sr. Rosselló y Cazador propuso que la referida proposición quedara por ocho días mas sobre la mesa.

El Sr. García Orell dijo que hay un error de concepto en la orden del día. En la pasada sesión los Sres. Pon y Quijada propusieron la rectificación de nombramientos y no el nombramiento de nuevos empleados.

Insistió el Sr. Rosselló y Cazador en su proposición y suplicó que se tenga en cuenta si dichos empleados deben estar incluidos en la plantilla aparte.

El Sr. García Orell dijo que no tenía inconveniente en que se aplazase el asunto hasta la sesión próxima pero entendiéndose que sólo debe votarse si se ratifica ó no el nombramiento de dichos empleados.

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Festejos proponiendo que se nombre una comisión de tres individuos para que se encargue de la acuñación de las medallas conmemorativas; que se impriman los discursos pronunciados por D. Gabriel Alomar y D. Miguel Santos Oliver en la fiesta de declaración de hijos ilustres y que se gratifiquen los trabajos de dichos señores en la forma que se acostumbra en tales casos y que se dé un voto de gracias a todos los empleados que intervinieron en la organización de los festejos.

Igualmente se dió lectura a un voto particular de los Sres. Quijada y Castañer proponiendo que el voto de gracias se dé a los Sres. Arquitecto Municipal, y a los Sres. Torrendell, Palmer y demás empleados.

Defendió el Sr. Castañer su voto particular en el sentido de que los señores nombrados fueron los que mas trabajaron en el asunto.

El Sr. Canet dijo que se suscitó el pequeño incidente por creer la mayoría que el nombrar

sólo a tres de los empleados era hacer un desaire a los demás.

Después de una breve discusión se pasa a votación el asunto, quedando aprobado el dictamen de la Comisión por 17 votos contra 12.

A propuesta del Sr. Muntaner se acordó un voto de gracias a los señores que formaban la Comisión de festejos.

Se acordó gratificar con 50 pesetas al señor Borrás y con 25 a los Sres. Villalonga y Mañlonda, empleados del Ayuntamiento.

Se concedió licencia al empleado don Bernardino Mulet para ausentarse de esta ciudad.

Se aprobó una proposición suscrita por varios señores Concejales para que la venta de gallinas se haga a peso.

Se aprobó el expediente de exención de un mozo del actual reemplazo.

Se aprobó el derribo de la casa número 4 y 8 de la calle de la Almudaina por amenazar inminente ruina.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

A propuesta de la Comisión de Obras se autorizó a la Comisión provincial para reparar la cubierta de la Casa Consulado de Mar.

Se aprobó se proceda por medio de destajo a las obras de construcción de un trozo de alcantarilla desde la calle de Fideos a la de Santa Eulalia.

Se autorizó a don Eduardo Luch para la colocación de palomillas en los edificios municipales, excepto en la fachada de la Casa Consistorial.

Se acordó que quedara por ocho días sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Fomento autorizando a don Benito Oliver para dedicarse a la industria del transporte de carnes cuyo servicio tenía a su cargo don José Barba.

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Obras desestimando una instancia del contratista de la limpieza pública sobre modelo de transporte de carros de basura.

El señor Planas propuso que se quedara por ocho días sobre la mesa.

El señor Martorell propuso que volviera a la Comisión para su nuevo estudio quedando así acordado.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda acerca de la inserción de consignación para gastos imprevistos y para pago de jornales en obras por administración.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

El señor Cuschieri pidió que el Ayuntamiento se reuniera en sesión secreta para tratar de dos artículos publicados por LA UNIÓN REPUBLICANA que afectan al decoro de la corporación.

Dijo que eran falsas las afirmaciones que hacía dicho periódico.

El señor Gamarra pidió que se acordara subvencionar a los orfeones que quieren concurrir al concurso de orfeones que ha de celebrarse en Barcelona con motivo de las fiestas de la Mercè acordándose que se incoe el oportuno expediente para hacer uso del capítulo de imprevistos.

El Concejal señor Muntaner hace algunas rectificaciones a una denuncia hecha por el señor Roca en la sesión anterior contra ciertos actos de otro señor Concejal relativos a que éste aplicaba con rigor el reglamento en beneficio del contratista de la limpieza pública y en perjuicio de los basureros particulares.

Insistió el señor Roca en sus manifestaciones.

Insistió también el señor Muntaner afirmando que el concejal aludido no había intervenido para nada en las denuncias hechas.

Intervino el señor Alcalde haciendo presente al señor Roca que por parte de la Alcaldía no existen privilegios para nadie y que por lo mismo atenderá a las denuncias que se le hagan tanto si son contra el contratista como contra los demás.

Después de varios asuntos de menor importancia se levantó la sesión pública quedando reunido el Ayuntamiento en sesión secreta.

(De La Almudaina)

RELOJES!!! Véase 4.ª página.

NOTICIAS

El Sr. Moret tiene ultimado ya el proyecto de reforma de ley municipal que piensa presentar a las Cortes cuando estas reanuden sus tareas.

El sentido de las reformas es ampliamente descentralizador, según los ministeriales, y en armonía con su último decreto, a excepción del número de Alcaldes electivos.

La sociedad naviera «La Marítima» ha vendido a una casa extranjera por mediación del Sr. García Tompson de esa plaza el vapor «Menorquina» que ha estado prestando el servicio de correo entre Mahón, Alcudia y Barcelona.

Dicho buque entrará en dique durante la segunda quincena de este mes para ser reconocido, y estando en buenas condiciones se firmará la escritura y se hará cargo de él a la casa compradora.

El día 12 del actual en el zaguan de la Delegación de Hacienda se procederá a la venta en pública subasta de un caballo, un carro y guaraniones todo apresado con tabaco de contrabando justipreciado en total en 350 pesetas.

En la Central Telefónica de esta ciudad se hallan detenidos por no encontrarse sus destinatarios los siguientes despachos:

Mascaró, Joaquín, Varas 48; Catalina Planas, Calviá 5; Toribio Perejano, calle Cordelería; Mateo Pique, Virgen Garmén; y Ramón de Muceto, sin más señas.

Se halla vacante la plaza de Celador de la Casa de Misericordia de Palma a la cual tienen derecho preferente los licenciados del ejército.

El ministro de la Gobernación ha firmado una orden disponiendo que los Gobernadores de las provincias en que se cosecha el pimiento, adquieran cuatro muestras de cada una de las variedades del fruto.

Aclarando las dudas que existían acerca de los billetes que el Banco de España retirará de la circulación, se ha hecho público que hasta la fecha sólo se encuentran en tal caso los billetes de las emisiones hasta primero de Julio de 1876 inclusive, y los de primero de Enero de 1884, debiendo entenderse que los efectos de este acuerdo no perjudican al público en ningún caso, puesto que se limitan a establecer que el Banco no entregue en sus pagos billetes de dichas emisiones, admitiendo siempre los que de ellas entregue el público para el cambio ó en sus ingresos.

Gafas y lentes de todas clases.
Especialidad en cristales Bleutés y Ahumados.
Cristales roca FINE-GLASS y demás clases.
25—Brossa—25

Se hacen toda clase de composturas.
Grandes surtidos en estampería y molduras para cuadros.

ECONOMIA

Origina generales protestas el hecho de que, expirando el plazo el día 6, no haya sido denunciado aun el tratado con Portugal.

Créese que el Gobierno no lo denunciará y seguirá rigiendo, a pesar de las declaraciones que contra el tratado se levantan.

Atribúyese a cosas feas la actitud del Gobierno en este asunto.

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ha señalado el día 28 del actual para la subasta de ciento veinticinco pinos secos y puntiseos procedentes del incendio ocurrido el día 17 de Agosto último en la partida «Coll Baix» del monte «La Victoria».

La subasta se verificará en la Casa Consistorial de Alcudia, y se servirá de tipo la cantidad de 225 pesetas.

El plazo del disfrute para la saca de los referidos pinos será de tres meses a contar desde la adjudicación de la subasta.

En contestación al telegrama que el Gobernador de Barcelona envió al ministerio transmitiendo una consulta del subdelegado de Medicina referente que alcance había de tener la certificación que se les ha ordenado extiendan sobre las visitas de inspección a los colegios de primera y segunda enseñanza no oficial se ha recibido telegrama del ministro que dice así:

«Certificación debe ser sobre si local que ocupa colegio está en relación al número de alumnos que en él hayan de recibir enseñanza y si edificio en sí y en relación con los contiguos reúne ó no condiciones higiénicas.»

Por el Ministro de Instrucción pública se ha concedido una Biblioteca popular a la Asociación de Lectores murense fundada en Muro por el ilustrado maestro de aquella villa don Rufino Carpena.

El señor Juez municipal de la villa de Alaró saca a la venta en pública subasta por el término de diez días, una porción de tierra de cabida de 250 destres denominada «El Viñet», sita en el pueblo de Consell.

Se ha fijado como tipo la cantidad de 1425 pesetas.

El remate de dicha finca se celebrará el día 17 del actual en aquel Juzgado.

El Alcalde de Campos ha remitido a este Gobierno de provincia para su publicación en el «Boletín Oficial» el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación municipal y Junta municipal durante los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

Los estados de la recaudación obtenida por el Estado durante el próximo pasado mes de Agosto, excide en mas de siete millones a la de igual mes del año anterior.

Dícese que en vista de esto se abandonaría el propósito de reducir el 3 por 100 los gastos de todos los departamentos ministeriales.

Por el interés que tiene el asunto, y como aclaración a lo que dijimos tiempo atrás acerca de la recogida de la moneda divisionaria de plata, hemos de añadir que las monedas que serán recogidas, quedando fuera del curso legal en primero de Noviembre, son las que, acuñadas antes de 1869, no expresa su valor en pesetas ó céntimos de pesetas. Las piezas de medio duro, cinco reales, dos y medio y uno y cuartillo, desaparecerán en absoluto.

Estas monedas deber circular libremente hasta el 31 de Octubre del año actual, pues el Banco de España las recibirá y canjeará hasta el primero de Noviembre. El canje se verificará a razón de una peseta por cada moneda de cuatro reales, y de dos pesetas cincuenta céntimos por cada una de diez reales ó de un escudo antiguo. Por lo tanto, desde primero de Noviembre sólo tendrán validez las monedas 1869 y años siguientes que expresan su valor en pesetas y llevan en su anverso la matrona que adoptó el gobierno provisional ó los bustos de D. Amadeo, D. Alfonso XII y el rey actual.

En cuanto a la moneda de Cuba y Filipinas, cualquiera que sea el año y busto que tenga, ya se sabe que hace tiempo carecen de valor en la Península.

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, N.º 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase Milagros Conflicto ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª pág.



JUAN TICOULAT
Cirujano Dentista

Especialista en las enfermedades de la boca. Operaciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Dentaduras nuevo sistema.

Precios económicos. — Calle Colón, entrada Luz, 31 — entresuelo.

“EL VAMPIRO,” CAZA-MOSCAS

Ha logrado la exclusiva para su venta en toda España, nuestro querido compañero el director propietario del antiguo diario granadino «La Publicidad», y aunque parezca que no tiene importancia el invento para matar moscas y mosquitos, solo en Granada se han vendido en lo que va de verano unas 30 mil docenas de el ya famoso «Vampiro» y se han mandado a otros puntos cerca de UN MILLON DE GRUESAS, que valen un capital.

«El Vampiro» caza-moscas, contiene tres pies de superficie agarradora en un tubo de purgada y media, y cuando se estira y se cueiga en cualquier habitación desaparecen las moscas ó mosquitos que no mueren pegados a la sustancia pegajosa que le sirve para acabar con todo bicho menudito.

Los que han usado «El Vampiro», aseguran que es el invento mas útil para librarse de molestias y dicen que proporciona el aseo en los comedores y cocinas, siendo preciso, por tanto, igualmente en las casas particulares que en las fondas y demás hospederías.

«El Vampiro» se vende por docenas a 2.50 pesetas y en cajas de tres docenas se mandan certificadas por correo a quien envíe 8 pesetas a D. Fernando Gómez de la Cruz, director de «La Publicidad», Párraga, 5, Granada.

Al mismo puede pedirse «La Tenasiline», para pegar toda clase de objetos de madera, vidrio, cristal, porcelana, concha, nácar, marfil, ambar, etc., incluyendo 3 pesetas mas por cada tubo que se desee recibir.

Ambos productos son de procedencia inglesa, y como de los dos tiene la exclusiva el señor Gómez de la Cruz, los vendé también al por mayor a todo el que lo desee.

ANTIGUO CAFÉ “CAS MAHONÉS,”

DIA DE MODA

Extraordinario concierto para esta noche de nueve a once, por un notable sexteto en el que tomarán parte distinguidos profesores de «La Constancia Musical» ejecutando el siguiente Programa:

- 1.º Polka «D'ell Alme.»
- 2.º Alborada del «Señor Joaquín».
- 3.º Duo de soprano y tenor de «Un Ballo in Maschera».
- 4.º Preludio de «Cavalleria Rusticana».
- 5.º Cuarteto de «La Buena Sombra».
- 6.º Wals «Dolores».

Concierto todas las noches.
Gran variedad en licores y helados.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 4.

Barcelona.—Mañana se reunirán los obreros panaderos en su domicilio social para tratar del descanso dominical.

Los obreros han presentado al gobernador una lista de los patronos que no son partidarios de este descanso semanal.

La Junta de Reformas sociales ha presentado al gobernador la lista de los fabricantes que han implantado la jornada legal de once horas.

El gobernador ha multado con 250 pesetas a varios fabricantes que no han implantado en sus respectivas fabricas dicha jornada.

Barcelona.—Hoy han sido detenidos algunos significados carlistas.

La policía practica algunos registros. No obstante, la noche transcurrió tranquila, sin que se observó ningún alarde de fuerza.

Nueva York.—Según telegramas de Saint-Thomas, fecha 2, los vapores que llegan de la Martica dicen que la destrucción de Morne-Rouge es tan completa, que no ha quedado superviviente que le cuente.

Ajoubabonlla ha quedado destruido también, pero es menor el número de víctimas.

Van registrados 200 muertos y 400 heridos, muchos de éstos gravísimos.

Morne-Rouge quedó cubierto instantáneamente por proporciones de agua y barro y en ebullición.

En Ajouba causó destrozos una ola de barro y una lluvia de piedras.

El mar estuvo alborotado durante la erupción.

La alta marea barrió todo el litoral, causando muchas víctimas en Corbet.

Después de la erupción, del extremo oriental de la isla ha desaparecido mas de media milla bajo el mar.

París.—Las últimas erupciones de Monte Pelado han causado 1.060 muertos y 1.500 heridos.

La extremidad oriental de la Martica quedó sepultada en el mar en extensión de una milla.

Nueva York.—Roosevelt iba en carruaje desde Pittzfield a Lenox (Estado de Massachusetts), y chocó con un tranvía eléctrico.

El compañero de viaje de Roosevelt quedó muerto en el acto.

Roosevelt salió con ligeras erosiones en la cara.

Varios viajeros del tranvía resultaron heridos.

El conductor del tranvía ha sido detenido.

Castellón.—La calma vuelve a los espíritus timoratos que se inquietaron por las noticias de algaradas carlistas en proyecto.

En esta provincia como en el resto de la Península, reina tranquilidad.

La causa de la alarma de ayer se atribuye a una supuesta reunión que se daba por celebrada en un pueblo cercano, concurriendo 60 hombres entre los que figuraba un sargento carlista de la última guerra.

La guardia civil continúa haciendo gestiones para averiguar la certeza de la denuncia que se hizo al gobernador sobre el asunto.

Sao Sebastián.—La nota del día ha sido la del Vaticano.

El duque de Amodóvar reserva las primicias del documento para el Consejo del viernes.

Sin em argo, se ha dejado traslucir que la nota es respuesta a la que envió el marqués de Terverga a Roma en junio de 1901.

Esta nota del gobierno de España comprendía dos partes; la económica y la de las asociaciones religiosas.

El Vaticano dada puede contestar concretamente acerca del segundo extremo, porque el gobierno al exponer el asunto habló vagamente para salir del paso y poder decir que había planteado la cuestión.

En la parte referente a las economías, Roma, según cree quien tiene motivos para estar enterado, debe acceder a todo lo que se pide, ó por lo menos a la mayor parte.

La petición consistía en la supresión de los diócesis de Valladolid, Tarragona y Granada.

Supresión también de ocho ó diez obispados.

Reducción de 5.000 pesetas en las dotaciones de catedrales y seminarios.

Amortización de algunas canonjías a medida que vaguen.

Se destinan estas economías a aumentar hasta mil pesetas la dotación de los curatos que no llegan a esa cantidad.

Gran Café Restaurant Lírico

DE B. PUJOL

Gran concierto para esta noche por la banda de guitarras y bandurrias, que tan notablemente dirige D. José Picó bajo el programa siguiente:

- 1.º Paso doble de «La Alegría de la Huerta».
- 2.º La danse d'Anitra.
- 3.º Preludio de «El Anillo de hierro».
- 4.º Coro de repatriados de «Gigantes y cabezudos».
- 5.º Fio es de América.
- 6.º Jota de «Gigantes y cabezudos».

Gran variedad de helados.—Se sirven encargos a cualquier hora de día y de noche.—Esmerado servicio en el Restaurant.—Bonitos reservados para familias que deseen comer separados.

Se sirven banquetes, bautizos y casamientos.

CUOTIDIANAS, TERSIANAS, CUARTANAS

Dulces y agradables son las Pastillas Sureda á base de quinina, medicamento el más útil y apropiado para la curación de toda clase de fiebres.

De venta:—Farmacia de Sureda Brossa, 9—Palma—y demás farmacias de la Isla.

SECCION DE ANUNCIOS

PRONTO LLEGARA EL COGNAC GAYARRE

XEREZ QUINA

de F. Ruiz & Ruiz y Cia de Jerez



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

O INYECCION ANTIVENEREA — Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades medicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgacion reciente y cronica, goma militar, ulceras, flujo blanco de las mujeres, arañillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, calculos, retencion de orina, y en 20 ó 30 dias los extrñamientos uretrales (estrechez) aunque sean cronicas de Diputacion, 135, et. Barcelona, más de 20 años evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos, que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifiican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 ptas. Confites antivenereos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en Palma de Mallorca en la farmacia de D. Ignacio Forteza Serra—Jaime II, 21 y en todas las buenas farmacias y Droguerías.

Consultas medicas en Barcelona, todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

La primitiva, legítima, renombrada y sin rival legía líquida


LA PRECIOSA

para el lavado en frío, y saneamiento de las ropas.

Pídase en todos los buenos establecimientos de la Isla. Depositario exclusivo en Mallorca

M. SERRA BENNASAR

Apuntadores, 8.—Palma



LA GRESHAM

Comp.ª de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 de Diciembre de 1901

PTAS. 198.680,427

Sucursal española: Alcalá, 23, Madrid

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.—Teléfono 1.593

Inspector en Baleares:—D. Orestes de Mora.

Banqueros en Palma: El Fomento Agrícola.— Para informes dirigirse á D. José de Fuster y Forteza—Palacio, 14.

RELOJERIA SUIZA

RELOJERIA ESPAÑOLA

RELOJES DE PRECISION en oro, plata, acero y metal. Marcas *Waltham, Songinés, Tavanes, Colombia, etc.*

GRAN MODA * EXTRAPLANOS

Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos.

Cronógrafos simples y con contador

MIGUEL GIRBENT

RELOJERO

Representante exclusivo para la venta del legítimo y acreditado reloj

marca **OMEGA**

Dispersadores, relojes sobremesa y de pared en todas clases y marcas

Taller para toda clase de composuras

PRONTITUD Y ECONOMIA

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho

Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.

En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADAS Y METÁLICAS DE VENTILACION

JUAN MAS BAGÀ, BARCELONA



SISTEMA MODERNO

Con cerradura central de mi invención.

SISTEMA ANTIGUO

Con cerradura abajo, en uso para escaparates.

Para informes B. Alou—Moral, 12—PALMA

LA UNION REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—1'25 Ptas. al mes.— PAGO ADELANTADO

En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en la Agencia de Publicidad de D. M. Serra Bennassar, Apuntadores, 8 y Olmos, 100, se

ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE